



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-31/2023
“Contratación del servicio para suministro, transporte e instalación de semáforo vehicular y
señalización horizontal”

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 12:00 horas del día 19 de octubre del 2023, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento, así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Arq. Vladimir Ivanov Cisneros Oviedo, Jefe de Proyectos de la Coordinación de Inspección y Mantenimiento Vial de la Dirección General de Vía Pública; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras Especiales y el Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones., con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo a la “Contratación del servicio para suministro, transporte e instalación de semáforo vehicular y señalización horizontal”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que se encuentran participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

- **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.**
- **GRUPO ALOERRA S.A. DE C.V.**
- **SEMEX, S.A. DE C.V.**

El Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, mencionó a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.**, se presentó el C. Elías Joab Banda Ramírez.

Por parte de la empresa **GRUPO ALOERRA S.A. DE C.V.**, se presentó la C. Blanca Paola Cedillo Barrera.

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-31/2023

“Contratación del servicio para suministro, transporte e instalación de semáforo vehicular y señalización horizontal”

Página 1 de 4



Por parte de la empresa **SEMEX, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Jorge Alberto Coronado Lara.

Acto seguido se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a las propuestas técnicas a las empresas que acreditaron la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que las empresas **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A., GRUPO ALOERRA S.A. DE C.V.** y **SEMEX, S.A. DE C.V.** acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contenían sus propuestas económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantenían cerrados, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), y a continuación se detalla el resultado de dicha revisión:

Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa **SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$1,839,120.00 (un millón ochocientos treinta y nueve mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.)** de BBVA MÉXICO, S.A., con No. 0809860.

La empresa **GRUPO ALOERRA S.A. DE C.V.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$1,933,461.08 (un millón novecientos treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y uno pesos 08/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque simple en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$96,680.00 (noventa y seis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)** de BBVA MÉXICO, S.A., con No 0000103.

Se notifica en este mismo acto que la empresa **GRUPO ALOERRA S.A. DE C.V.**, No presento archivo USB, la omisión de los archivos electrónicos solicitados en el punto 8) inciso b; no será motivo de desechamiento de la propuesta, sin embargo, dicha omisión podrá subsanarse presentando el archivo electrónico que contenga los Anexos, a más tardar el día 20 de octubre del presente año a las 12:00 horas, con la finalidad de optimizar el desarrollo del procedimiento.

Por otra parte, la empresa **SEMEX, S.A. DE C.V.** presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$1,747,600.80 (un millón setecientos cuarenta y siete mil seiscientos pesos 80/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado por la oferta económica presentada, por un importe de **\$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.)** de BBVA MÉXICO, S.A., con No 0024044.



Al finalizar el presente acto se les hará entrega a los presentes de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; las propuestas económicas admitidas pasarán a ser firmada por los presentes para dar transparencia a la custodia de la misma. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 23 de octubre del presente año, a las 12:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.

La presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:35 horas del día 19 de octubre del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Mario Alberto Salazar Garza
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Arq. Vladimir Ivanov Cisneros Oviedo
Jefe de Proyectos de la Coordinación de Inspección y Mantenimiento Vial
de la Dirección General de Vía Pública

C. María Fernanda Barrón Castillo
Responsable de Compras especiales

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Elias Joab Banda Ramirez
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.



C. Blanca Paola Cedillo Barrera
GRUPO ALOERRA S.A. DE C.V.

C. Jorge Alberto Coronado Lara
SEMEX, S.A. DE C.V.